



## NOTICIAS DE ECATEPEC DE MORELOS

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 12 de febrero de 2014.

### AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD PREMISAS DEL PRESUPUESTO PARA EL 2014 EN ECATEPEC

\*Aprueban ediles por unanimidad el Ejercicio Fiscal para este año

\*Redes sociales: vehiculo de transparencia en uso de recursos públicos

Austeridad, racionalidad, cero endeudamiento y cero incremento a sueldos de los empleados municipales son las premisas que caracterizan la aprobación del presupuesto para el 2014, tras el consenso del cabildo ecatepequense al votar en forma unánime la aprobación del ejercicio de recursos por 3 mil 357 millones de pesos para el presente año.

El presidente municipal Pablo Bedolla López, aseveró que en Ecatepec “continuamos con esta política de aplicar y cuidar en forma minuciosa los recursos públicos siguiendo el ejemplo del presidente Enrique Peña y del gobernador Eruviel Ávila”.

También informó el incremento del 5.7% de los recursos para obra pública. De igual manera manifestó su beneplácito porque los tres síndicos y 19 regidores que representan a diferentes partidos políticos, “hayan aprobado por unanimidad este presupuesto después de una amplia discusión y extenso análisis”.

Cabe recordar que el pasado 16 de diciembre, el cuerpo edilicio conoció con anterioridad los detalles específicos del presupuesto para el 2014, luego de que la Comisión de Hacienda conformada por el primer síndico Inocencio Chávez, como presidente; la tercer síndico María Diana Méndez Aguilar como secretaria; los regidores Luis Felipe Vázquez, José de Jesús Castillo y Rebeca Correa celebraron varias sesiones previas antes de presentarlo al pleno del cabildo.

“Estamos trabajando de manera muy coordinada para que haya una transparencia total, estaremos subiendo permanentemente la cuenta pública a las redes sociales para que la gente se esté dando cuenta cómo están manejándose los dineros públicos”, agregó.

Por su parte, el tesorero municipal José Ortega Ríos, reiteró que para el presente ejercicio fiscal continúan las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal; lo que conlleva a no considerar incrementos a los funcionarios del ayuntamiento ecatepequense.

